

**HOJA DE SEGURIDAD
ANTIFOAMZERABREAK W
fecha de actualización 26 de agosto de 2025**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA

El Antifoamzerabreak W es un antiespumante líquido a base de alcoholes etoxilados y aceites vegetales, con un contenido activo del 20%, diseñado para prevenir y eliminar la formación de espuma en sistemas industriales acuosos.

Nombre comercial: Antifoamzerabreak W

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

Nombre del Fabricante: MAR QUÍMICOS S.A.S

Dirección: Cra 69 C # 31-22 sur, Barrio Carvajal. Bogotá, Colombia.

Teléfonos de emergencia:

Teléfono administrativo: (57) 3125920108. Lunes a viernes (8:00- 17:30)

Página contacto <https://zerachem.com/contacto/>

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

SGA Clasificación de peligrosidad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP) y el Sistema Globalmente Armonizado (SGA), la mezcla no está clasificada como peligrosa.

Palabra de advertencia: No aplica

Indicación de peligro:

No aplica

Pictograma en la etiqueta:

No requerido

Hagamos química juntos

Consejos de prudencia:

General / Prevención:

P273: Evitar la liberación al medio ambiente.

P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la normativa local o nacional.

P280: Utilizar guantes de protección adecuados durante la manipulación prolongada.

P264: Lavarse las manos tras la manipulación.

Otros peligros: Ninguno adicional conocido.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia: Mezcla.

Compuesto	CAS No	%	SGA Clasificación de peligrosidad
Surfactante no iónico	Confidencial	1.00%	Aquatic Chronic 3 (H412)

Nota: Compuestos Información Confidencial

4. PRIMEROS AUXILIOS

Indicaciones generales

La persona que auxilie debe auto protegerse. En caso de riesgo de pérdida de conocimiento, el

paciente debe colocarse y transportarse en posición lateral estable. Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada.

Inhalación: No se esperan efectos adversos significativos. En caso de síntomas, trasladar a la persona al aire fresco.

Contacto con la piel: Lavar con agua y jabón mínimo durante 15 min. Si los síntomas persisten asista a un centro médico.

Contacto con los ojos: Lavar con agua mínimo durante 15 min (separar parpados inferior y superior y asegurar enjuague). Si los síntomas persisten asista a un centro médico.

Ingestión: No inducir al vomito. Lave con abundante agua los alrededores de la boca y cara. Si los síntomas persisten asista a un centro médico.

Síntomas posibles: Irritación leve en piel u ojos tras exposición prolongada.

Utilizar elementos de protección personal, cuando se tenga un potencial contacto con la sustancia.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción deseables

No es una sustancia inflamable

Medios de extinción indeseables

No aplica

Productos de combustión peligrosa

No aplica

Precauciones individuales:

No aplica

Temperatura de inflamación: No aplica (acuoso)

Límite inferior de inflamación en aire: No aplica (acuoso)

Límite superior de inflamación en aire: No aplica (acuoso)

Sensibilidad a los impactos mecánicos: Insensible

Sensibilidad a descargas electroestáticas: Insensible

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones individuales

Seguir las indicaciones de manipulación y de elementos de protección personal. Controle y limpie el área. Utilice equipo de protección personal y herramientas adecuadas para la limpieza.

Precauciones medio ambientales

Contener el derrame con material absorbente (arena, tierra, material inerte).

Evitar la liberación al alcantarillado o cursos de agua.

Recoger el material y eliminarlo conforme a la normativa local.

Lavar el área con agua después de la recolección.

Métodos de limpieza/recogida

Absorba con un material inerte. Para controlar derrames grandes, contenga la dispersión del compuesto. Luego si el compuesto no se puede bombar, almacénelo y recójalo de la zona por medio de métodos físicos.

Absorba cualquier líquido derramado con un absorbente inerte (no utilizar materiales combustibles como aserrín) dispongalo según las normas.

Otras informaciones relevantes: peligro de resbalones en caso de derrame.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación

Durante la manipulación del antiespumante, se deben mantener las instalaciones limpias, ventiladas, protegidas contra plagas y con un programa documentado de limpieza y desinfección. El personal debe seguir estrictas normas de BPI e higiene personal, incluyendo el lavado frecuente de manos, uso de ropa adecuada y ausencia de joyas, además de recibir capacitación continua en prácticas higiénicas. La emulsión debe inspeccionarse al recibirla y almacenarse en condiciones controladas de limpieza, temperatura y humedad, siguiendo el principio PEPS. Los envases utilizados deben ser aptos para alimentos, ofrecer protección contra la humedad, inspeccionarse antes de su uso y, si es necesario, limpiarse y desinfectarse asegurando su secado completo. El reempaque debe realizarse en áreas limpias y desinfectadas, con equipos adecuados, control de temperatura y humedad, inspección visual del producto y trazabilidad por lote, minimizando el tiempo de exposición. El producto reempacado debe almacenarse con un etiquetado claro, protegido de fuentes de calor y luz directa, a temperatura ambiente (preferiblemente menor a 25°C) y con condiciones de humedad controladas. Finalmente, una vez abierto el envase original, se recomienda utilizar el contenido por completo en el menor tiempo posible para mantener la calidad del producto.

Almacenamiento:

Mantenga en contenedores debidamente etiquetados y apartados de posibles generadores de altas temperaturas (fuentes de ignición o calor) preferiblemente en empaque original. Proteger de la exposición a la luz directa almacenando a temperatura ambiente (preferiblemente temperaturas inferiores a 25°C). Una vez abierto el empaque original, se recomienda utilizar el material en su totalidad y en el menor tiempo posible para preservar su calidad. No almacenar a la intemperie.

Mantener áreas de trabajo separadas, de fácil limpieza, bien ventiladas y protegidas contra plagas. Implementar y seguir un programa detallado de limpieza y desinfección, manteniendo registros de estas actividades.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Control de parámetros Valores límites de exposición

No hay límites de exposición profesional conocidos

Equipo de protección personal

Ropa protectora resistente a productos químicos y que cumpla con las BPM.

Controles apropiados de ingeniería

Si las condiciones de operación generan polvo, gas o vapor, se debe usar sólo en un sistema cerrado, ventilación apropiada u otros controles de ingeniería para prevenir el contacto del trabajador con vapores contaminados.

Exposiciones ambientales

Las emisiones por ventilación o los equipos de proceso deben cumplir los requerimientos legales de protección ambiental. En algunos casos scrubbers, filtros o modificaciones del proceso deben ser realizados para cumplir los niveles requeridos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido blanco ligeramente amarillento o beige a 25°C

Olor: Característico

Temperatura de ebullición: >92°C Bogotá D.C

Umbral de olor (ppm): Desconocido

Solubilidad en agua: Soluble
Solubilidad en alcohol: Soluble

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad

Estable bajo condiciones normales.

Estabilidad química

Material estable bajo condiciones normales.

Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo condiciones normales de uso y almacenamiento, no deberían ocurrir reacciones peligrosas.

Condiciones a evitar

Fuentes de ignición y exceso de calor

Materiales incompatibles

Ninguno conocido

Productos de la descomposición

Ninguno conocido

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: No clasificada como tóxica.

Irritación: Posible irritación leve por contacto prolongado.

Sensibilización: No se conocen efectos sensibilizantes.

Mutagenicidad / carcinogenicidad: No contiene sustancias clasificadas CMR.

Toxicidad crónica: No hay evidencia de efectos adversos.

Toxicidad genética: No se conocen efectos mutagénicos, carcinogénicos ni efectos sobre la reproducción asociados a los componentes presentes en las concentraciones utilizadas.

Toxicidad en la reproducción: No se encuentra con información disponible

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: La mezcla podría causar irritación transitoria en vías respiratorias en condiciones de ventilación deficiente o exposición directa a vapores.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: No contiene componentes con clasificación STOT por exposición repetida.

12. INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA

No se conocen daños significativos o peligrosas sobre el ambiente.

Evitar liberaciones al ambiente.

Ecotoxicidad: Contiene 1 % de un componente con clasificación H412; sin embargo, la mezcla no se considera peligrosa para el ambiente.

Biodegradabilidad: Altamente biodegradable.

Movilidad en el suelo: Soluble en agua; no se espera bioacumulación.

PBT/vPvB: No contiene sustancias que cumplan criterios PBT o vPvB.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Debe ser eliminado o incinerado según la legislación nacional local vigente. Entregar a ente acreditado y asegurar disposición final. No verter en el sistema de alcantarillado ni en cuerpos de agua.

Envase contaminado

Embalajes no contaminados pueden volver a utilizarse. Envases no reutilizables, deben ser eliminados como el producto. Utilizar medios de protección personal adecuados.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No regulado como mercancía peligrosa por transporte según ADR / RID / IMDG / IATA.

UN: No aplicable

Clase de peligro: No aplica

Grupo de embalaje: No aplica

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Marco Normativo

Decreto único ambiental 1076 de 2015: "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible"

Ley 55 de 1993: "Convenio número 179 y la recomendación número 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo".

Resolución 0773 de 2021 – Ministerio de Trabajo:

Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), versión 6, como obligatorio para sectores laboral e industrial.

Decreto 1496 de 2018 – Adopta el SGA como parte del sistema nacional de seguridad química en Colombia.

Resolución 631 de 2015 – Establece límites de vertimiento para sustancias peligrosas en cuerpos de agua (si aplica).

Decreto 1072 de 2015 – Compila normativas en seguridad y salud en el trabajo; exige la gestión segura de productos químicos peligrosos.

Resolución 2400 de 1979 – Reglas generales sobre seguridad industrial y almacenamiento de sustancias

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Los datos contenidos en esta hoja de seguridad son una guía para el usuario y están basados en diferentes bibliografías y experiencia. La información suministrada en esta ficha de seguridad no pretende garantizar las propiedades o características del producto, simplemente describe el producto desde el punto de vista de los requisitos de seguridad.

16.1. REFERENCIAS

GESTIS Substance Database